

TÉRMINOS DE REFERENCIA

ESTUDIO DE PERCEPCIÓN SOBRE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Antecedentes

La Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social (UNITAS), red conformada por 22 ONG con presencia nacional, en áreas rurales y urbanas, tiene entre sus objetivos estratégicos el “promover un entorno favorable para el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil, en alianza con otros actores nacionales e internacionales, que garantice las condiciones adecuadas para aportar al desarrollo, a la vigencia de los derechos humanos y la democracia”. Tanto la red como las instituciones asociadas a UNITAS, están comprometidas a garantizar un entorno propicio para las OSC mediante procesos investigativos, de consulta y de diálogo con autoridades gubernamentales y miembros de la cooperación internacional.

Se ha previsto realizar un Estudio de Percepción sobre el espacio cívico para las OSC, en una iniciativa orientada primero, al relevamiento de información específica cuantitativa a través de una encuesta nacional de percepción y la generación de información cualitativa a partir de entrevistas, grupos focales y otros instrumentos. El estudio se realizaría en ciudades del eje troncal, La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz.

El estudio será financiado por el Proyecto denominado “Ser más estratégicos en tiempos de crisis; apertura de escenarios para el diálogo efectivo y la acción colectiva en Bolivia”, financiado por el Centro Internacional para la Ley sin Fines de Lucro (ICNL) que promueve la ampliación del espacio cívico y empoderar a la sociedad civil en países y territorios socios así cómo implementar la Recomendación del CAD de la OCDE¹ recientemente adoptada. El objetivo del proyecto es: fortalecer competencias estratégicas de las OSC a partir de la socialización de la Recomendación CAD de la OCDE junto al análisis y reflexiones sobre el estado de situación del entorno propicio y los desafíos del espacio cívico en Bolivia a partir de información nacional actualizada, para el ejercicio pleno de derechos de las OSC, fortalecer la articulación de redes y plataformas de ONG, potenciando su rol como actoras del desarrollo y sujetos políticos en espacios de diálogo multiactor.

La Recomendación del CAD sobre la habilitación de la sociedad civil en la cooperación para el desarrollo y la ayuda humanitaria fue adoptada por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) el 6 de julio de 2021. La Recomendación se enfoca en apoyar a los miembros del CAD y a otros proveedores de cooperación para el desarrollo y ayuda humanitaria para mejorar su forma de atender el espacio cívico y trabajar con los actores de la sociedad civil; asimismo, hace hincapié en que los actores de la sociedad civil deben también tomar medidas para mejorar su eficacia, su transparencia y su rendición de cuentas.

Un llamamiento a la acción para que los proveedores de cooperación para el desarrollo y ayuda humanitaria propicien la habilitación de la sociedad civil.

¹ <https://www.google.com/search?q=REcomendacion+CAD&oq=Recomendacion+CAD+&aqs=chrome>

Objetivo

Elaboración de un estudio de percepción de la población boliviana sobre el ambiente sociopolítico en el que se desempeñan las organizaciones de la sociedad civil (organizaciones no gubernamentales, organizaciones sociales, organizaciones sin fines de lucro), su rol como actoras independientes en el desarrollo, defensoras de los DDHH y la democracia, además de la percepción de la cooperación y el Estado en el marco de la Recomendación CAD.

Alcance

El estudio deberá describir el estado de situación, la valoración de la población sobre el trabajo de las OSC en relación a las problemáticas que encaran; el entorno social y político en el cual se desempeñan, su legitimidad, transparencia y rendición de cuentas, y la relación que sostienen con otros sectores y actores públicos y privados.

Asimismo, deberá recoger información sobre el involucramiento político de la ciudadanía en general, en los acontecimientos que se dan en el país, y las sensaciones experimentadas en el marco de la organización, participación y movilización ciudadana en los distintos departamentos y con sus respectivas características.

Se espera que el estudio permita que actores como la cooperación y el Estado puedan dar su percepción sobre lo señalado en la Recomendación CAD.

Al estar el estudio enmarcado en un proceso periódico de evaluación del rol de las OSC, se espera que parte de los datos generados puedan ser comparados con los resultados obtenidos en estudios similares realizados por UNITAS (2012-2016-2020); en este sentido, algunas de sus variables podrán ser replicadas. Sin embargo, deberá adecuarse al contexto y circunstancias que se desarrollan actualmente en el país y a lo señalado en la recomendación CAD.

En concreto, la propuesta (sea cuantitativa y/o cualitativa) deberá responder a las demandas de información planteadas en el presente documento a partir de cuatro grandes componentes/secciones (con las preguntas precisas a ser propuestas por la empresa consultora):

Percepción de la población sobre las OSC

- Determinar percepciones sobre los roles de las OSC en la defensa de la democracia y la defensa de derechos y libertades fundamentales (asociación, expresión, prensa, reunión pacífica y derecho a la protesta).
- Determinar percepciones sobre el aporte de las OSC al desarrollo. Valoración del trabajo que realizan, las áreas de trabajo de mayor aporte y aspectos específicos relacionados.
- Determinar percepciones sobre Transparencia, Legitimidad, Confianza social y credibilidad de las OSC
- Determinar la relación de las OSC entre y con otros sectores y actores públicos y privados (gobierno pasado y presente, organizaciones sociales, ONG, sector privado, cooperación, etc.,)
- Determinar la percepción sobre grupos específicos con los que trabajan las OSC y los impactos de su accionar.
- Determinar las características, dificultades y factores que inciden para la rendición de cuentas de

múltiples actores (ONG, gobiernos, organizaciones sociales, cooperación internacional, sector privado).

- Percepciones sobre el entorno legal, político y financiero para las OSC.
- Percepciones por parte de la cooperación internacional y el Estado acerca del accionar de las ONG y OSC en Bolivia y sobre el ambiente en el que lo desarrollan.

Percepción y sensación de la población sobre el contexto político

- Evaluación sobre las distintas partes involucradas (gobierno, partidos políticos, organizaciones sociales, sociedad civil, entre otros).
- Conocer los medios a través de los cuales se informó la población sobre dicho contexto y el nivel de credibilidad de los mismos.
- Percepciones y/o valoraciones sobre la independencia de poderes del Estado e institucionalidad democrática.
- Causales y efectos del actual contexto.
- Sensaciones experimentadas.

Participación política ciudadana

- Participación política directa (niveles de organización, cabildos, asambleas y otros espacios, mecanismos de movilización, asistencia a manifestaciones, pertenencia a alguna organización, etc.).
- Percepciones y/o valoraciones sobre la independencia político – partidaria de las OSC y sobre los niveles y efectos de la cooptación y/o cualquier otra forma de neutralización de la sociedad civil.
- Percepción sobre actores e instituciones involucradas, credibilidad y confianza.
- Prospección sobre el futuro político.

Recomendación CAD (cooperación y nivel central ejecutivo del gobierno)

- Percepciones por parte de la cooperación internacional y el Estado sobre la Recomendación CAD
- Percepciones por parte de la cooperación internacional y el Estado sobre la implementación de la Recomendación CAD

La información recogida en los distintos componentes, así como las eventuales comparaciones con procesos previos, deberá ser sistematizada, procesada y presentada en un documento final. Este documento será un insumo para seguir promoviendo un entorno propicio e identificar los retos y oportunidades que enfrenta la sociedad civil para ampliar su participación en la vida pública, y alimentar el debate nacional e internacional y el diálogo con el Estado y la cooperación.

Los instrumentos de recojo de información serán elaborados por el equipo consultor y aprobados por el equipo técnico designado por la Dirección Ejecutiva de UNITAS.

El trabajo se desarrollará en tres ciudades capitales de departamento: La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y la ciudad de El Alto, con una muestra poblacional que minimice los fallos muestrales a ser definida por el equipo consultor en comunicación con el equipo técnico de UNITAS.

Productos

Los productos a ser entregados son los siguientes:

- Propuesta metodológica que incluya métodos, técnicas, instrumentos y públicos definidos para el estudio y cronograma de trabajo.
- Estructura de cuestionario(s) a ser empleado(s).
- Reportes periódicos de resultados preliminares.
- Cruces de variables y gráficos solicitados por UNITAS.
- Informe final con sus respectivos documentos de respaldo.

Perfil de la empresa consultora

Empresa encuestadora de opinión constituida legalmente en el país.

- Amplia experiencia en la realización de encuestas y sondeos de opinión vinculados con las áreas descritas.
- Estudios similares realizados para organizaciones no gubernamentales, universidades, instituciones académicas, o instituciones públicas.
- Cobertura nacional para el levantamiento de datos.
- Amplias capacidades de manejo estadístico para el procesamiento de datos.
- Hojas de Vida del equipo técnico con capacidades de recojo, análisis y procesamiento de información y datos estadísticos, y excelente redacción.

Duración

40 días a partir de la firma del contrato.

Monto y Entrega de factura

La empresa consultora deberá presentar su propuesta técnica y económica y en caso de ser elegida, está obligada a entregar por el servicio la factura de ley correspondiente, caso contrario se realizará el descuento estimado por Ley.

La Paz, 14 de febrero de 2023